



Resolución
N°38/2018

Acta N°
04/2018

Barros Blancos, 27 de Febrero de 2018.-

VISTO: situación acontecida de ocupación de forma irregular de padrón municipal n° 8954 de la localidad de Barros Blancos.

CONSIDERANDO:

- 1) la necesidad de contar con información respecto a procedimientos legales a seguir por parte del Municipio ante dichos acontecimientos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Solicitar a la Dirección de Servicios Jurídicos información respecto a procedimientos a seguir en casos de ocupación irregular de predios municipales.
- 2) Comuníquese a la Dirección de Servicios Jurídicos y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Robert Rodríguez
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)

Juan Trinidad
(Concejal)